

Expediente: 1586/17
Carátula: CREDIAR S.A. C/ BRITO ANGEL DE JESUS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CREDIAR S.A., -ACTOR
20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1586/17



H106018109943

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ BRITO ANGEL DE JESUS s/ COBRO EJECUTIVO.- 1586/17 Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 30 de septiembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción presentado por OSTENGO, ANDRÉS CARLOS:

Téngase presente la movilidad acompañada. Líbrese **cédula** al empleador, con domicilio ubicado en LOS GOMEZ KM 72, LOS GOMEZ - TUC., conforme lo ordenado en el decreto de fecha 26/07/2023.-LMOC

Actuación firmada en fecha 30/09/2024

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.